



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

Boletín N° 177/ 2025

REUNION ORDINARIA DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE FUTBOL

CELEBRADA EL DIA: 17/06/2025- En sede de la Liga

PRESIDE SR: Walter Mellano

SECRETARIA: Adriana Alaniz

CONSEJEROS CLUBES SRES:

<u>Argentino</u>	Castro Federico	<u>Lambert</u>	Melian Marcelo
<u>Renny</u>	Beccaría Ángel	<u>Olimpo</u>	García Gustavo
<u>Recreativo</u>	Nieto Ezequiel	<u>Atlético y B.</u>	Riberi Daniel
<u>Independiente</u>	Ricagni Luciano	<u>Sp. Chazón</u>	Urseler Gastón
<u>Sp. Rural</u>	Ausente	<u>Atenas</u>	Cardenas Santiago
<u>Newbery</u>	Campana Diego	<u>Sp. Talleres</u>	Eder Roberto
<u>Sarmiento (I)</u>	Jaurena Ricardo	<u>Sarmiento (E)</u>	Eder Carlos
<u>Lagunense</u>	Bosco José I.	<u>U. Bengolea</u>	_____

ASISTIERON ADEMAS: Sres. Vicepresidente 1° Lucio Basualdo, Vicepresidente 2° Martín Rivera, Prosecretario Luis Porporato, Protesorero Roberto David Pircchio y vocal Néstor Garnero. -

RESOLUCIONES:

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se da inicio a la reunión con el saludo general del Sr. Presidente y a continuación se pone a consideración del H. Consejo Directivo el Acta 176/2025, siendo la misma aprobada en su totalidad y por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes. –

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: 1)- **Del Club D. Argentino:** Informando que los Delegados Titular y suplente de su institución en la reunión del día de la fecha, serán los Sres.. Federico Castro Martínez Dni: 37.285.935 y Pablo Vacaría Dni: 28.248.630 respectivamente. 2)- **Del A. Olimpo A. M.:** Ídem al anterior, designando a los Sres. Gustavo Enrique García Dni: 20.995.718 y Sergio Adalberto Urquiza Dni: 24.833.608 como sus Delegados Titular y suplente en la presente reunión. 3)- **Del Club Sp. Y Biblioteca Chazón:** Comunicando la renovación de la Comisión Directiva de su institución, quedando conformada en su cúpula por los Sres. Ruffener, Marcio Carlos (Presidente), Andrés Julio Daniel (Vicepresidente), Cortona Martina (Secretaria), Hidalgo María Belén (Protesecretaria), Andrés Lucila Natalia (Tesorera) y Calandri Rubén Marcelo (Protesorero), entre otros. 4)- **Del A. Olimpo A. M.:** Ídem al anterior, presenta las flamante autoridades del Club entre las que se encuentran: Venezia Ezequiel Alexis (Presidente), Galassi Claudio Fabián (Vicepresidente 1°), Palmero Abel Darío



Liga Regional de Fútbol “Dr. Adrián Béccar Varela”

Insp. Jur. Nro 439 Serie “A” Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

(Vicepresidente 2º), Baggini Analía del Valle (Secretaria), Salvay María Laura (Prosecretaria), Baggini Danilo Félix (Tesorero), D’Andrea Florencia Pamela (Protesorero), entre otros. 5)- **Presupuestos Arbitrales de las Asociaciones y Cooperativas:** AAIV, AVAF, AFAC, UDAF, CAD, CAFC, AADC, CAV. -

INFORME DE PRESIDENCIA: 1)- El Sr. Presidente, en nombre del Consejo Directivo da la bienvenida a los nuevos Delegados y autoridades de los Clubes presentes. 2)- **Sistema Tribuna Segura:** La Mesa Directiva informa sobre la reunión en la ciudad de La Carlota con dirigentes del Cosedepro, autoridades Policiales, Intendentes y Organismos de Seguridad de la Provincia. A dicha reunión también asistió el Consejero Sr. Dante Riva como representante de Clubes de nuestra jurisdicción; allí se informó sobre la implementación del “Sistema Tribuna Segura”, que ya está en marcha y se solicita a los Dirigentes que se pongan a disposición de dichos operativos por la salud del deporte. Asimismo, se comentó que no solo sirve para aquellos que posean antecedentes por violencia u otra situación que le prohíba el ingreso a espectáculos deportivos o sociales, sino también contempla otras situaciones que deriven en participación de la Justicia Ordinaria. 3)- **Torneos Provinciales de Selecciones Sub- 13 y Sub- 15:** Se comunica que la Liga ya tiene reservado, en la ciudad de Rio Cuarto, el complejo en donde se hospedarán los planteles seleccionados para la disputa de los Torneo Provinciales Sub-13 y Sub- 15. En este sentido también, se agradece a los Clubes Atlético, Sp. Y B. Chazón y A. U. Lagunense por la hospitalidad recibida en las practicas correspondientes, e informar que esta semana no se realizaran las prácticas pactadas por encontrarnos situados en una ola de contagios de enfermedades respiratorias producto del clima invernal. -

INFORME DE TESORERIA: El Sr. Tesorero comunicó que envió la situación actual de la Liga con los saldos correspondientes vía WhatsApp, dando lectura a los mismos y poniéndose a disposición para cualquier consulta acerca de los movimientos registrados. Las nuevas autoridades de las instituciones C. A. y B. Sarmiento (Idiazábal) y C. Sp. Y B. Chazon (Chazón) consultaron sobre su estado y se les respondió de manera satisfactoria. –

CAMPEONATOS CLAUSURA DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA: Sorteo para la conformación de las zonas del Fixture Oficial del Torneo Clausura.

Zona 1: (1-Libre / 2-Argentino / 3-Independiente / 4-Lagunense / 5-Sarmiento / 6-Chazon / 7-Olimpo / 8-Newbery).

Zona 2: (1-Renny / 2-Recreativo / 3-Atletico / 4-Atenas / 5-Lambert / 6-Talleres)

A continuación, se sortean las fechas que deberán adelantarse entre semana para la Zona 1, quedando las fechas 9º y 12º como adelantos entre semana.

Las fechas 1º y 8º del fixture Zona 1 serán disputadas en días domingos solamente para Zona 1 y las fechas del fixture Zona 2 que caigan en los mismos domingos no se disputarán en el mismo día calendario, sino hasta la semana siguiente, para así equiparar el fixture y disputar las dos últimas fechas en el mismo día.

Denominación de los Torneos Clausura: En Primera División “CIEN AÑOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO” y en Reserva “JUAN JOSE FORAY”.



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

PRE-REGLAMENTO DE CAMPEONATOS CLAUSURA DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA: Se da lectura del Pre-reglamento para ser analizado, modificado y evaluado minuciosamente en la presente reunión. El Reglamento examinado y reformado se adjunta a la presente para su futura aprobación, quedando solo pendiente la elección de las Asociaciones Arbitrales a dirigir.

Presupuestos de Cooperativas y Asociaciones Arbitrales:

- | | |
|--------|---|
| • AADC | \$ 320.000 más viáticos de 750 por Km (9 votos) |
| • AFAC | \$ 340.000 más viáticos de 750 por Km (6 votos) |
| • UDAF | \$ 350.000 más viáticos de 800 por Km (6 votos) |
| • CAFC | \$ 330.000 más viáticos de 750 por Km (5 votos) |
| • CAD | \$ 500.000 puesto en cancha (4 votos) |
| • UCAD | \$ 350.000 más viáticos de 750 por km (4 votos) |
| • AAIV | \$ 270.000 más viáticos de 750 por km (3 votos) |
| • CAV | \$ 320.000 más viáticos de 750 por km (2 votos) |
| • AVAF | \$ 270.000 más 650 por km de viáticos (Sin votos) |

De esta manera quedan distribuidas las **plazas** para las Cooperativas y Asociaciones en el Torneo Clausura:

AADC 24 partidos, UDAF y AFAC 12 partidos cada una, CAFC 10 partidos y CAD y UCAD 7 partido cada una, haciendo un total de 72 partidos como lo indica el fixture.

VARIOS: 1)- **C. A. y B. Sarmiento:** El Sr. Consejero Enio Kyprio saluda y agradece a los miembros del Consejo por los momentos pasados dentro del recinto, como así también en los estadios y deja un hasta pronto dando paso y deseándole lo mejor a la nueva conducción de la institución a la cual representa hasta el día de la fecha. 2)- **Club Sp. Y B. Chazón:** El Consejero Daniel Rodríguez, de manera análoga, también anuncia el cambio de Comisión en su Club, pero seguirá encomendado a ser Delegado en representación de su institución en las reuniones de Consejo. 3). **B.P.D.F. Sarmiento:** El Delegado consulta sobre el partido postergado en categoría sub 13 y los pasos a seguir en este caso, a lo que se le responde que dicho partido debe disputarse según los términos reglamentarios para no dejar precedente alguno; asimismo, el Consejo los autorizan a para que coordinen jugar el encuentro antes de finalizar la etapa clasificatoria. 4)- **Copas para Sub- Campeones:** Se debate sobre la NO entrega de Copa al Sub Campeón en los estadios, el día de disputa de las finales en Categorías de Primera División y Reserva. quedando establecido por unanimidad y a propuesta de la mesa que se comprarán dos copas para los sub campeones del Apertura y Clausura respectivamente y serán entregadas en la sede de la Liga tanto en primera como en reserva.

Siendo las 01:10 hs. del día 17 de junio de 2025 y no habiendo más asunto que tratar, se da por finalizada la reunión. -

UNICA COMUNICACIÓN OFICIAL PARA CLUBES Y PARTES INTERESADAS.
PASCANAS (Cba.), 17 DE JUNIO DE 2025.-